

ya en la copia de la suscripción de D. Juan de Paredes  
San. Mar. de Paredes

Copia del memorial dado por D. Juan de Paredes  
da, y que se dio en el Ayuntamiento de Paredes  
primero en Caravara a Venecia, y des de oca.  
mill e sesenta y seis

Don Juan de Paredes

Ayuntamiento

En la Villa de Caravara a Venecia, y dias  
de oca. mill e sesenta y seis, se firmo  
el Consejo, Justicia, y Regimiento de ella, y asy  
con los señores D. Diego Phelipe de Torres  
Ayala, Abog. de los R. Consejos, Gov. y Capitan  
agente de esta Villa y sufrag. D. Juan  
Sanchez; D. Juan Pablo Salazar; D. Juan Flores  
Sanchez; D. Juan de Roba; D. Pedro Lopez  
Carrero; D. Juan Pina Salazar; D. Pedro  
Manuel Spinora; Lic. D. Indio Jral  
de ella, y sus señores se acordó lo siguiente  
que se ha de poner en el Ayuntamiento que buen  
la consta de la necesidad que es de ella  
para de casa Capitulares, Corral, y Cor  
mirada, por ser lo primero, y segundo  
al quitado, y con otra feida, en  
mundo de Corral, que es mi lugar que  
no se apesoren de ella los pobres puros, que  
en las ocasiones que se ofusca para  
de ejecutar algunos otros pedimentos a esta

Abogados